

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA COMITÉ DE TRANSPARENCIA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICINCO CELEBRADA EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, ubicado en Avenida Arquitectos número veintisiete de la Colonia Loma Bonita, siendo las nueve horas del dieciocho de septiembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 y 40 de la Ley General de Transparencia y Protección de Datos Personales, previa convocatoria realizada por la Presidenta de su Comité de Transparencia, Maestra Monserrat Dávila Cortés, misma que se encuentra presente conjuntamente con los demás integrantes del Comité de Transparencia, así como la Visitadora General encargada del Órgano Interno de Control, Licenciado José Sánchez Sánchez, Secretario Ejecutivo, la Encargada de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, a efecto de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinticinco; bajo el siguiente orden del día que se somete a su consideración. - - - -

---- Orden del Día: -

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de Quórum Legal.
- Confirmación de ampliación del plazo de respuesta de la Solicitud de Información Pública presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con folio 291208825000033.
- 4. Asuntos Generales.

**Primer Punto.** Pase de lista de asistencia. Previa aprobación del orden del día y en uso de la voz de la Presidenta del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, pasa lista y hace constar la presencia de los demás integrantes del Comité, así como de la Visitadora General encargada del Órgano Interno de Control, como parte invitada, así como la Encargada de la Unidad de Transparencia de esta Comisión y Personal Habilitado de la Secretaria





1

h



Ejecutiva de este Sujeto Obligado denominado Comisión estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.

Segundo Punto. Verificación y declaración de Quórum legal. Encontrándose presentes: la Presidenta del Comité, Maestra Monserrat Dávila Cortés, Licenciada Anya Maritza Gallardo Mendoza, Secretaria del Comité, la Contadora Pública Daniela Ramírez Hernández, Vocal del Comité, Psicóloga Mayra López Lara, Vocal del Comité y Licenciada Ma del Carmen González Altamirano, todos integrantes del Comité de Transparencia, Maestra Teodora Popócatl Nava, Visitadora General encargada del Órgano Interno de Control, Licenciada Santa Ana Vásquez Vega, Encaraada de la Unidad de Transparencia de este Organismo Autónomo, Licenciado José Sánchez Sánchez, Secretario Ejecutivo, motivo por lo cual la Presidenta declara la EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo ésta Octava Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinticinco, considerándose como plenamente válidos los acuerdos que de ésta se deriven, en consecuencia, se declara abierta. ------

Tercer Punto. Confirmación de ampliación del plazo de respuesta de la Solicitud de Información Pública presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). La Presidenta del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, hace del conocimiento a los presentes de la Solicitud de Información Pública presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio:291208825000033, mediante la cual se solicitó información a este sujeto obligado, motivo por el cual se permite dar lectura a la solicitud anteriormente citada; por lo que una vez analizada la naturaleza y el contenido de la solicitud de información pública, se procederá a darle la contestación debida al solicitante, una vez que finalice la búsqueda en el archivo de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, motivo por el cual, el proceso de búsqueda de la información aún continúa, siendo así que el Licenciado José Sánchez Sánchez en su carácter de Personal Habilitado de la Secretaria Ejecutiva de este Sujeto Obligado, solicitó prórroga y antes que transcurra el término que se nos estableció para darle respuesta a sus peticiones, es derivado de lo anterior por lo que se propone a este Comité de Transparencia el que se amplíe el plazo de respuesta de la solicitud de información pública en mención, con la finalidad de otorgar la contestación debida a la solicitante, por lo tanto se somete a consideración y a votación de los integrantes del Comité de Transparencia, acto seguido y previo dialogo relacionado con este punto del orden del día que se plantea, y después de emitir su voto respectivo, determinaron en común acuerdo.







Cuarto Punto. Asuntos Generales. La Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta a los presentes, que, en términos de los fundamentos enunciados en la presente Sesión Ordinaria, pregunta si desean comentar algún asunto de interés general, a lo que declaran los presentes que no es su pretensión realizar manifestación alguna. Por lo que, no existiendo asunto de carácter general, se da por concluida esta Novena Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinticinco del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las diez horas con veintidós minutos de la misma fecha de inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta para constancia los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

MTRA. MONSERRAT DAVILA CORTÉS PRESIDENTA

LCDA. ANYA MARITZA GALLARDO MENDOZA SECRETARIA

C.P. DANIELA RAMÍREZ HERNÁNDEZ VOCAL 1





## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA

LIC. MA DEL CARMEN GONZALEZ ALTAMIRANO

VOCAL 3

MTRA. TEODOR POPOCATL NAVA VISITADORA GENERAL ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

> LIC. JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ SECRETARIO EJECUTIVO

LCDA. SANTA ANA VÁSQUEZ VEGA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

(Las firmas que ostenta la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, constante de cuatro fojas útiles.)